



CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2021

Respetado(a) Usuario(a):
EDNA MERCEDES LOPEZ MOLINA
HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE
Popayán (Cauca)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 04-03-2021 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Salud
Departamento	Cauca
Municipio	Popayán
Entidad	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE
Nit	891580002-5
Nombre funcionario	EDNA MERCEDES LOPEZ MOLINA
Dependencia	CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	754
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	TODOS LOS USUARIOS SE VALIDAN EL DIRECTORIO ACTIVO, CON CUENTAS DE USUARIO QUE TIENEN RESTRINGIDO EL ACCESO A LA INSTALACION DE SOFTWARE NO AUTORIZADO. SE REALIZA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO REVISANDO QUE EL SOFTWARE INSTALADO SEA EL LICENCIADO. SE ESCANEA AUTOMATICAMENTE LOS EQUIPOS DESDE EL SERVIDOR DE ANTIVIRUS.
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	REUTILIZACION DE LICENCIAS EN NUEVOS EQUIPOS QUE SEAN COMPATIBLES (CAJA O RETAIL), LAS LICENCIAS TIPO OEM SE DAN DE BAJA CON EL EQUIPO DE COMPUTO.

ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co



DIRECCIÓN NACIONAL
DE DERECHO DE AUTOR
Ministerio del Interior



El futuro
es de todos

Mininterior

Se ha enviado una copia al correo registrado: gescontrol@hospitalsanjose.gov.co